



El Niño 1997-1998

Estado actual y perspectivas

BASADO EN DIAGNOSTIC ADVISORY 98/3
CLIMATE PREDICTION CENTER/NCEP

En el informe emitido el 10 de marzo 1998 por el Climate Prediction Center/NCEP (National Center for Environmental Prediction) se señala que las condiciones de un episodio cálido (ENOS) muy fuerte continuaron durante febrero de 1998; y agrega que de acuerdo con las condiciones prevalecientes en el Pacífico tropical y las predicciones de la TSM, se espera que las condiciones del episodio cálido continúen hasta mayo.

Situación en la Región NIÑO 3

El Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica, en su informe de marzo señala que la Anomalía en la Temperatura Superficial del Mar (TSM) para la región del NIÑO3, que es considerada como una zona relevante para establecer relaciones con las alteraciones climáticas en Costa Rica, registró 2.73 °C por encima de su valor normal en febrero. Por otra parte, el Índice de Oscilación del Sur (IOS) que representa la componente atmosférica del Fenómeno El Niño Oscilación del Sur, continuó por duodécimo mes consecutivo presentando valores negativos (típicos de la presencia del fenómeno) significativos.

Comportamiento del clima durante febrero

Basado en el Boletín ENOS N° 10 emitido el 13 de marzo por el Instituto Meteorológico Nacional

Vertiente del Pacífico

Más cálido de lo normal. Las lluvias fueron casi nulas en toda la vertiente del Pacífico. Las condiciones secas excepcionales han afectado severamente las reservas de agua en la mayor parte de la Vertiente, por lo que se ha debido recurrir al racionamiento y optar por alimentación suplementaria para el ganado, especialmente en la región del Pacífico Norte.

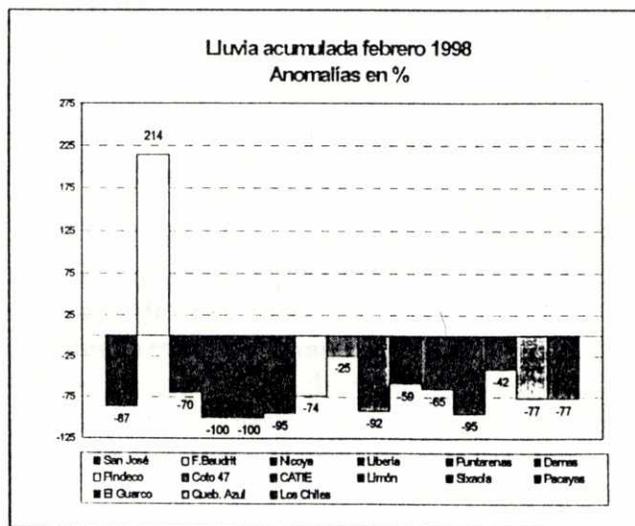
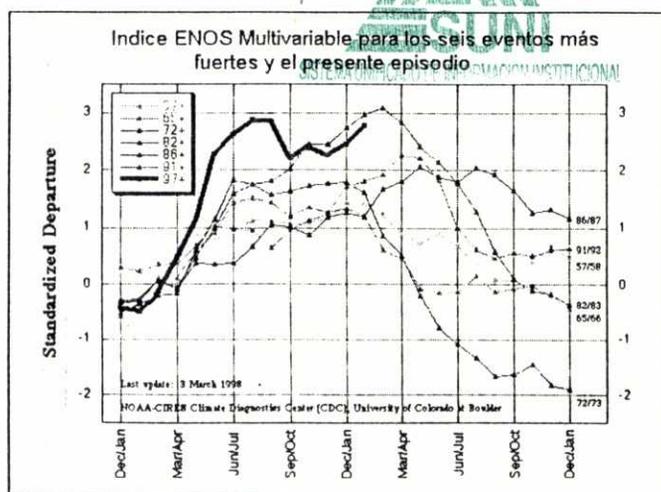
Vertiente del Caribe

Las estaciones costeras de Limón y Sixaola presentaron déficit de lluvia del orden del 60% y 70% respectivamente; en tanto, las estaciones ubicadas en la región montañosa (CATIE y Pacayas) registraron un déficit del 90%.

Zona Norte

En la Zona Norte el déficit de lluvias se incrementó con respecto al mes de enero y alcanzó valores del orden del 80% respecto al promedio. Estas condiciones excepcionalmente secas para la región en los meses de enero y febrero han empezado a afectar algunos cultivos de la zona.

19 ENE. 1999



AV/10495

Perspectivas del clima

Las condiciones que pronostica el Instituto Meteorológico Nacional para los próximos meses serían las siguientes:

Zona Pacífico Norte

Mantiene condiciones secas y más cálidas de lo normal. La temperatura media diaria podría mostrar valores de hasta 3°C por encima de lo normal. Estas condiciones provocan una mayor propensión a que se produzcan incendios forestales.

Zona Pacífico Sur

Condiciones más secas que lo normal.

Zonas Pacífico Central y Valle Central

Mantienen condiciones secas y más cálidas de lo normal. Sin embargo, podrían presentarse algunos aguaceros vespertinos ocasionales, especialmente en el sector oeste del Valle.

Vertiente del Caribe

Se espera que los próximos meses sean menos lluviosos de lo normal. A pesar de que la probabilidad es baja, no se descarta la posibilidad de que esta zona sea afectada por la proyección de algún frente frío.

Zona Norte

Se estima que las lluvias estarán ligeramente por debajo de lo normal en la parte de las llanuras (Sarapiquí, Upala), en tanto que la zona montañosa (Zarcelero, Ciudad Quesada y Los Chiles) se espera que sea normal o ligeramente por debajo.

Respuesta del sector agropecuario

El sector agropecuario ha enfrentado el presente fenómeno de El Niño, de manera

integral con un enfoque multidisciplinario, procurando un adecuado balance entre las necesidades de producir y de reducir pérdidas. Una vez confirmada la presencia del fenómeno, un equipo de especialistas se desplazó a todas las regiones del país para enterar a técnicos del sector y a productores de las características del fenómeno, sus implicaciones y opciones para reducir su impacto. Con el apoyo de los equipos técnicos capacitados, y de la Secretaría del CORECA se elaboró un Plan para Mitigar los Efectos del Fenómeno de El Niño en el Sector Agropecuario, en el cual se presentan en detalle las acciones sugeridas por actividades y por áreas prioritarias. En esta oportunidad, se contó con un paquete de recomendaciones antes de que se concretaran los desastres naturales asociados con la presencia del fenómeno de El Niño (sequías, excesos de precipitación, incendios forestales).

El Gobierno de la República, emitió los decretos de emergencia indispensables para poder tomar las medidas de excepción necesarias para mitigar los efectos de los excesos y déficit de precipitación; y se designó al Consejo Nacional de Producción, al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado, al INCOPECA y al SENARA como unidades ejecutoras, para que con el respaldo de la Comisión Nacional de Emergencias llevaran a cabo las acciones pertinentes.

Actividades afectadas

Preliminarmente se han establecido como afectadas por la presente fase cálida del fenómeno de El Niño en el país, las siguientes actividades: granos básicos (arroz, frijol y maíz), frutas (banano, granadilla, mango, melón, mora, plátano, sandía), verduras y hortalizas (chayote, chile dulce,

papa, tomate, cebolla y otras hortalizas), raíces y tubérculos, café, caña de azúcar, palma aceitera, palmito, aguacate, ganadería (de carne y de leche), y pesca.

Naturaleza de las acciones

Entre las acciones llevadas a cabo para atenuar los impactos se encuentran la reprogramación de siembras, la reubicación de cultivos, modificaciones en las aplicaciones de agroquímicos, holguras en almacigales y viveros, aprovechamiento de opciones de riego, vigilancia de la evolución y perspectivas del fenómeno de El Niño y del clima local, estudios agroclimáticos por cultivos, seguimiento del impacto sobre mercados internacionales relevantes, coordinación de acciones entre organismos (sector público agropecuario, sistema bancario nacional e INS como asegurador), vigilancia sobre plagas y enfermedades, previsión de alimento suplementario y disponibilidad de agua para el ganado, racionalización de la carga animal, y campaña de prevención de incendios forestales. Paralelamente, a través de diversos medios de comunicación se alertó a los potenciales afectados sobre la presencia del fenómeno y sus consecuencias, considerando que la información relevante -suplida con oportunidad- es uno de los mecanismos más efectivos para aminorar los impactos.

Ilustración de acciones

Entre las acciones específicas llevadas a cabo por el sector agropecuario, figuran las siguientes:

- Proinspección de langosta voladora realizada dependiendo de poblaciones, fumigaciones terrestres y áreas
- Monitoreo sistemático de la mosca blanca en las Regiones Chorotega y Pacífico Central
- Prospección permanente de la cochinilla rosada reforzada
- Gestión de línea de crédito por mil millones de colones, en condiciones favorables para compra de equipo para la elaboración de pacas, confección y rehabilitación de pozos, infraestructura para depósitos de agua, proyectos de pequeño riego, alimentación suplementaria para ganado, traslado de animales a zonas menos afectadas
- Ampliación de la cobertura del Distrito de Riego Arenal Tempisque
- Confección, rehabilitación de pozos en la provincia de Guanacaste
- Subsidio en el transporte de alimentación suplementaria para el ganado
- Distribución de semilla de maíz y frijol
- Estudios agroclimáticos por producto para zonas seleccionadas (café, banano, tabaco, frijol) y para la Península de Nicoya
- Programa de prevención de incendios forestales
- Sistema de información y divulgación para los pescadores
- Actividades masivas de sensibilización sobre la importancia de conocer de que se trata el fenómeno de El Niño, cuáles son sus impactos sobre el clima y el sector agropecuario, mediante qué tipo de acciones se pueden mitigar sus efectos y reducir la vulnerabilidad a futuras ocurrencias.
- Emisión de boletines técnicos ajustados a las necesidades de las regiones

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Teléfono 231 6159 Fax (506) 232 2103
E-mail nbonilla@rocketmail.com
Nury Bonilla S.

